



LISTADO PROVISIONAL DE ADJUDICACIÓN DE SUBVENCIONES EJERCICIO 2018.-

Reunida la Comisión de Valoración que rige el procedimiento para la adjudicación de subvenciones a Personas Físicas, Asociaciones y Entidades sin Ánimo de Lucro,

Vistos los proyectos presentados, estudiados, por unanimidad,

HA RESUELTO,

1º.- Aprobar el listado provisional de puntuaciones y adjudicación de ayudas para la ejecución de proyectos de actividades en el ejercicio 2018, a las Personas Físicas, Asociaciones o Entidades sin Ánimo de Lucro según se detalla a continuación:

BENEFICIARIO	PUNTOS	IMPORTE	ACTIVIDAD
PEREZ SOLIS	303 PT	613,12 €	R4 LITTEL ARQUITECTS
CLUB TERCERA EDAD	270 PT	750 €	DINAMIZACIÓN Y ESTIMULACIÓN FÍSICA
CLUB DE LA TERCERA EDAD	220 PT	250 €	VIAJE CULTURAL Y DE CONVIVENCIA
C.D. JUDO DE GALÁPAGOS	268 PT	1.600 €	MATERIAL DEPORTIVO
ASOCIACIÓN DE ARTESANOS DE GALÁPAGOS	253 PT	455,24 €	ACTIVIDADES MENSUALES
ASOCIACIÓN CULTURAL "BELEN VIVIENTE"	249 PT	2.000€	REALIZACIÓN DEL BELEN VIVIENTE 2018

PEÑA "PIRADOS"	219 PT	1.000 €	REALIZACIÓN DE GALÁPADANCE
ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LA MOTO "MOTOROTE"	214 PT	535 €	REALIZACIÓN ACTIVIDADES 2º ANIVERSARIO
ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LA MOTO "MOTOROTE"	210 PT	250 €	ACTIVIDAD DE PLANTACIÓN DE ÁRBOLES
ASOCIACION CULTURAL PEÑA TAURINA " EL ENCIERRO DE GALÁPAGOS"	180 PT	2.350 €	BAILES FERIA CHICA 2018
ASOCIACION CULTURAL PEÑA TAURINA " EL ENCIERRO DE GALÁPAGOS"	95 PT	896,64 €	ROMERIA
ASOCIACIÓN JUVENIL " GALÁPAGOS JOVEN"	180 PT	50 €	VISITA MUSEO ARQUEOLÓGICO
ASOCIACIÓN JUVENIL " GALÁPAGOS JOVEN"	175 PT	1.200 €	REALIZACIÓN GALAPAROCK 2018
ASOCIACIÓN JUVENIL " GALÁPAGOS JOVEN"	130 PT	50 €	REALIZACIÓN DE HOLLI-RUN

2º.- Aprobar el listado de Asociaciones y Entidades sin Ánimo de lucro que no han obtenido subvención por quedar agotada la partida presupuestaria, según se detalla:

SOLICITANTE	ACTIVIDAD
ASOCIACIÓN JUVENIL " GALÁPAGOS JOVEN"	MANUALIDADES
ASOCIACIÓN CULTURAL PEÑA TAURINA " EL ENCIERRO DE GALÁPAGOS"	JORNADAS NAVIDEÑAS
ASOCIACION CULTURAL PEÑA TAURINA " EL ENCIERRO DE GALÁPAGOS"	FIESTA IBICENCA



3º.- Declarar como no subvencionables las actividades propuestas por las siguientes Asociaciones:

SOLICITANTE	ACTIVIDAD
ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LA MOTO "MOTOROTE"	WEEKEND
ASOCIACIÓN DE AMIGOS DE LA MOTO "MOTOROTE"	RIDER
ASOCIACIÓN JUVENIL " GALÁPAGOS JOVEN"	HALLOWIN-2018
ASOCIACIÓN JUVENIL " GALÁPAGOS JOVEN"	PREPARACIÓN CARROZA
CLUB DE LA TERCERA EDAD	PROMOCIÓN AUTONOMIA Y PARTICIPACION SOCIAL
GALAPEQUES	

4º.- Los beneficiarios y solicitantes podrán interponer reclamaciones o alegaciones a la presente Resolución, hasta las 14,00 horas del día 6 de febrero de 2018.- Pasado dicho plazo, si no hubiera reclamaciones o alegaciones, el presente listado quedaría elevado a definitivo.

Galápagos, 29 de enero de 2018.-

EL ALCALDE-PRESIDENTE.-



Guillermo M. Rodríguez Ruano.